

# Rivadeneira, Comisionado Para Hablar con F. J. Cuadra

● Diferentes sectores no descartan aún posibilidad de querrela en contra de ex ministro.

El ex presidente y actual integrante de la Comisión Política de Renovación Nacional, abogado Ricardo Rivadeneira, fue encomendado por dicha colectividad para aclarar con el ex Ministro Secretario General de Gobierno Francisco Javier Cuadra los detalles de su denuncia relativa al consumo de droga entre parlamentarios.

Las acusaciones del ex secretario de Estado han provocado controversia en el mundo político.

El encuentro entre Rivadeneira y Cuadra se efectuaría durante esta misma semana.

Consultado ayer, Rivadeneira desestimó referirse a las posibilidades de éxito que tendría una eventual querrela en contra de Cuadra, también militante de RN, que fue solicitada por algunos sectores. Según dijo, la viabilidad de tal acción dependerá de la figura jurídica que se utilice.

Agregó que aunque no se individualice a las personas involucradas en el consumo de droga, sería "perfectamente posible" aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado, pues, según manifestó, estas calificaciones pueden afectar directa o indirectamente a los parlamentarios.

## DIPUTADO UDI

En tanto, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Sergio Correa de la Cerda señaló que la Cámara debe solicitar al Poder Judicial investigar la denuncia del ex ministro Cuadra.

El parlamentario destacó que las acusaciones contra los legisladores son graves y deben investigarse. A su juicio, descalificar a Cuadra no correspondería aún, mientras no se demuestre que está errado.

Correa afirmó que hoy, el problema de la droga cruza a la sociedad chilena y nadie está libre de ella, por lo que se hace indispensable una investigación a fondo.

El diputado de la UDI manifestó que no corresponde aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado al ex ministro porque hizo una denuncia sin dar nombres y, por tanto, todos los que son parlamentarios están en tela de juicio.

Claro está, agregó, que una vez comprobada la inocencia de los legisladores, éstos se reservan el derecho a las querrelas correspondientes.

## DENUNCIA ES "CHANTAJE"

A su vez, los parlamentarios del PPD, María Antonieta Saa y Nelson Aylla, calificaron las declaraciones de Cuadra como un "chantaje a la clase pública chilena, para que el país no trate temas, como el del general Contreras".

El diputado Nelson Aylla (PPD), puntualizó que, "la única lista que debe tener Cuadra, es la de aquellas personas con las cuales él particularmente consumió droga".

Al referirse a la propuesta del diputado Juan Carlos Latorre (DC), de establecer un control "antidoplog" para funcionarios públicos, indicaron que se trataba de una medida "lealva". Según dijeron, "no puede haber coerción a la libertad individual que oblige a

realizar controles a las personas cada vez que ingresen a una institución", agregando que esto representaría un control de carácter fascista y dictatorial.

## SOCIALISTAS

Para el vicepresidente del PS Hernán Vodanovic las declaraciones de Cuadra, "más allá de su compleja intencionalidad", sirven para colocar de relieve la extensión y profundidad del problema de la droga en el país.

Según el ex senador, las medidas "represivas" provocan un escalamiento del fenómeno del narcotráfico, así como devastadoras consecuencias económicas, morales e incluso de quebrantamiento del sistema institucional.

Consideró que "ha llegado la hora de reflexionar ampliamente sobre el tema en sus múltiples facetas y abrir un debate nacional donde críticamente pueden compulsarse las distintas posiciones".

## HERNAN DEL CANTO

A su vez, el secretario general subrogante del PS, Hernán del Canto, manifestó que la acusación del ex ministro era "grave", y puntualizó que su colectividad aún no tenía una posición oficial respecto de la posible presentación de una querrela en su contra.

Indicó que, "lo lógico es que dé a conocer antecedentes reales, ya que de lo contrario sería una grave irresponsabilidad y causaría un daño enorme a un poder del Estado".

Según el dirigente socialista, cuando se formulan acusaciones tan rotundas, se tiene que ser capaz de fundamentarlas y probarlas. "En caso contrario —sostuvo—, se daña un poder del Estado y a la política en general".

Sin embargo, reconoció que el tema planteado por Cuadra es importante y de interés nacional, señalando que "es evidente que el narcotráfico penetra en todos los estamentos de la sociedad, pero no se puede ser tan poco serio de dar la información fidedigna y lanzar una acusación al voleo".

## UCCP

Los parlamentarios de la Unión de Centro Centro Progresista (UCCP), senador Francisco Javier Errázuriz y diputado Alejandro García-Huidobro, señalaron que habían renunciado a la posibilidad de iniciar acciones legales en contra de Cuadra, "por tener nuestra conciencia limpia y tranquila".

Empero, dijeron que "en aras al bien del país", el ex ministro debía entregar los nombres y la información de la cual dispondría, relativa al consumo de droga entre parlamentarios y otras figuras de la esfera política. "De lo contrario —dijeron—, el Congreso iniciará acciones legales por difamación".

Anunciaron la presentación de un proyecto de ley que establezca la prohibición —incluso privadamente— del consumo de drogas para quienes ejerzan cargos públicos de importancia o de elección popular.

Los parlamentarios de la UCCP solicitaron el patrocinio del Gobierno para esta iniciativa.